Acreditación de Segunda Lengua

Estudiantes Egresados del Nivel Medio Superior de la UG del 2017 y posteriores.

- Los estudiantes que hayan egresado de las ENMS UG en el 2017 y años posteriores, se les reconocerá el nivel de inglés a todos aquellos que **hayan cursado los 6 niveles de inglés** equivalentes al nivel B1 MERC. En el kardex de los estudiantes, en el apartado de expediente digital, se encontrará su constancia de acreditación.
- Los estudiantes que hayan egresado de las ENMS UG antes del 2017 o no cursarón los 6 niveles de inglés, la forma de acreditar el inglés sera de la misma manera que los estudiantes que no son egresados de la ENMS UG.

Estudiantes Egresados del Nivel Medio Superior no provenientes de la UG. A todos los estudiantes que provegan de bachilleratos (Preparatorias) diferentes a la UG y egresados antes del 2017 de las ENMS, podrán acreditar el inglés con alguna de las siguientes opciones:

- Haber cursado al menos 6 niveles de inglés en los Centros de Educación Continua de la UG. En los kardex de los estudiantes, se revisará la información en el apartado de Trayectoria de Inglés.
- DICIS, haber cursado al menos **Inglés 3B** en los programas de Licenciatura de la División Ingenierías. La información se revisará en los Kardex de los estudiantes.
- Los estudiantes podrán presentar el **Examen Institucional** a través de la plataforma SUME, en el siguiente enlace: http://www.dcsh.ugto.mx/certificaciones/validacion
- DICIS, presentar Boleta TOEFL con un puntaje mínimo de 460 u otro examen equivalente (IBT, Cambridge, etc). La boleta será validada por el CAADI para comprobar el puntaje equivalente al nivel B1 MERC, posteriormente entregar en Asuntos Escolares para su registro en el kardex.

Preguntas y Respuestas

- Soy alumno de DICIS y tengo aprobado el Inglés por ser EGRESADO de la ENMS. ¿Tengo que cursar las materias de Inglés?
 - No es necesario cursar y aprobar las materias de Inglés, pero te sugerimos buscar actividades que te ayuden a mantener tu nivel de inglés o incrementarlo mediante, cursar y aprobar materias de Inglés, talleres de conversación, actividades formativas, entre otras que tú decidas.
- Soy alumno de DICIS y tengo aprobado el Inglés por ser EGRESADO ENMS, tengó pendiente por aprobar una materia de Inglés. ¿Puedo dejarla pendiente de aprobar?
 - No, recuerda que una materia inscrita en el kardex, materia que debe ser aprobada. Todas tus materias deben de estar aprobadas.
- Aparte del TOEFL. ¿Puedo llevar otro comprobante como: IBT, Cambrigde, etc?
 Sí, los comprobantes diferentes al TOEFL, serán revisados por el CAADI para comprobar el puntaje equivalente al nivel B1 MERC, posteriormente entregar en Asuntos Escolares para su registro en el kardex.
- Soy estudiante de la DICIS. ¿Puedo presentar Inglés 3B a Examen de Competencias Suficientes? Sí, puedes presentar a Examen de Competencias Suficientes la materia de Inglés 3B.
- ¿Puedo presentar el Examen TOEFL en otro lugar que no sea sede UG?
 No, debes presentar el examen TOEFL en algunas de las Sedes de la UG.

 Asistí a los Cursos del CEC(Centro de Eduacación Continua) pero la información no está en el kardex (Trayectoria de Inglés). ¿Qué puedo hacer?

Puedes presentar una constancia de acreditación de nivel 6 (mínimo) en el CAADI y posteriormente entregar a Asuntos Escolares para el registro en el kardex.

• Soy estudiante de DICIS e ingresé antes del 2020.¿ Que requisitos de validación de Inglés me aplica?

Los estudiantes que ingresaron antes del 2020 pueden aplicar a los lineamientos aprobados por el consejo Divisional de la DICIS. Lineamientos Consejo Divisional DICIS 2018